



Acta No. 216

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Departamento de Lempira a los 21 días del mes de Julio del año 2020, siendo las 2:00 pm Celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por La señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena con presencia del señor Vice Alcalde Francisco Ramírez López Con Presencia de los señores Regidores José Alfredo Mejía, Maria Benilda Rodriguez, Oscar David Rodriguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodriguez Orellana, con presencia del señor Comisionado Municipal, Darwin Deras Vásquez, Jefe de la Unidad Técnica Municipal, Darling Josué Herrera, Jefe de Personal el señor Marco Antonio Ponce, Tesorera Municipal Xenia Yamileth Mejía Andrade, Dra., Teresa de Jesús Cartagena, Dr. Josué Reyes, y la secretaria Municipal que da fe, 1, La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida comprueba el Quorum y da por abierta la Sesión **2**, se procede a la Invocación a Dios, 3 La señora alcaldesa Municipal da a conocer a la Corporación Municipal que el día de hoy será tratar tema único **PROGRAMA FUERZA HONDURAS**, La joven Xenia Mejía Andrade Tesorera Municipal da a conocer el monto para la ejecución del Proyecto el cual es por **L.1,028,256.16 (UN MILLON VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 16/100)**, El Ing. Darling Herrera jefe de la Unidad Técnica Municipal da a conocer el proceso para acceder a los dichos fondos, El Ing. Darling Herrera explica a la Corporación Municipal que se están tomando muestras para pruebas rápidas en el Municipio, ya se inició con el personal de la Municipalidad y se continuará con el personal de Salud del día jueves, la señora Alcaldesa Municipal se da a conocer que se contaba con información de que en la comunidad deñ Copante se tenían casos positivos, se informa a la Corporación Municipal, que se han tomado dos muestras y enviadas a diferentes laboratorios y salieron negativas, el Dr. Josué Reyes informa que se iniciara con un tamizaje para la búsqueda de información, La señora Alcaldesa da a conocer a la Corporación Municipal que es necesario que la Psicóloga se involucre en el proceso a fin de concientizar la población ya que desempeña un papel importante, **COMPROMISO**; La próxima semana se llevara a cabo reunión con la Policía y Militares, El Dr. Josué Reyes hace saber que es necesario tomar medidas de control estrictas y que se cumplan, el profesor Oscar Rodriguez regidor Municipal opina que de alguna manera facilitarle la vida a las personas que viven del día a día, se da a conocer que este proyecto



Fuerza Honduras está sujeto a Auditorias por parte del CNA, 4.1 Se da a conocer el Convenio del Programa Fuerza Honduras el cual lo firman la señora Alcaldesa y Dra., Teresa de Jesús Cartagena

4.2 El programa Fuerza Honduras es con una duración de tres meses se informa que en termino de tres meses donde se tendrá recurso humano contratado por el tiempo de tres meses

4.3, Plan de Acción El presupuesto para la habilitación de triajes será de 1 millón 28,000, mencionando que existe un protocolo como guía para hacerlo, en el tema de las instalaciones físicas debe de ser en un lugar estratégico donde se cuente con el distanciamiento, en el centro de Triage se atenderán a personas que sean referidas de las Unidades de Salud, hace mención se debe de realizar a cada uno su prueba, se somete a consideración la compra de un vehículo o una ambulancia La señora Alcaldesa Municipal somete a consideración la compra de Oxígeno; **ACUERDO, La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad llevar a cabo la compra de 4 tanques de oxígeno, Misael** opina que sería mucho mejor la compra de una Ambulancia, en estos momentos y no un vehículo considerando la emergencia, ACUERDO, Se acuerda por unanimidad realizar las cotizaciones pertinentes para la compra de vehículo / Ambulancia, La Joven Xenia Yamileth Mejía Andrade tesorera Municipal, hacer saber a la Corporación Municipal que en cumplimiento a los procesos de Ley establecido se debe de llevar a cabo el proceso de Licitación Publica puesto que sobrepasa la cantidad para procesos de Cotización, a lo que la señora Alcaldesa Municipal responde que se hagan las investigaciones pertinentes para no cometer faltas.

4.6, establecer lineamientos del retén, La señora alcaldesa Municipal hace saber que ella personalmente no ha autorizado a ninguna persona para que entre al Municipio y que venga de otro lugar, el señor Edras Pérez propone no se deje salir a nadie si no es su día de circulación, el señor Misael Rodríguez Orellana opina que debemos educarnos a la vez opina que lo ideal sería que los comerciantes no entren al Municipio si no únicamente, lleguen a la entrada antes del retén y llevar a cabo los procesos Bioseguridad, a su vez hace saber que se debe firmar un compromiso, con los gerentes de las financieras, propone que en las noches en el retén se debe colocar una tranca o cerrar con un portón a partir de 10-4am , el señor Darvin Deras propone se tenga mayor contacto con los comité de Salud comunitario ya que actualmente hay personas que entran al Municipio y no se reportan con el Comité de Emergencia Municipal y es preocupante porque hay personas que vienen de San Pedro o de lugares de alto riesgo, ACUERDO, La Honorable Corporación Municipal



Municipalidad de Tomalá, Lempira
Honduras



por unanimidad acuerda colocar portón en el retén el cual deberá estar cerrado desde las 10:00 pm hasta las 4:00 am, a excepción de las emergencias y personas del Municipio COMPROMISO, Llevar a cabo reunión con los comerciantes para la toma de decisiones en cuanto a la descarga de mercadería, y someter a pruebas rápidas a los propietarios y empleados de los negocios, La Señora Regidora Municipal Benilda Rodríguez hace saber que en la Iglesia Católica de la comunidad de Azacualpa no están usando mascarilla y a la vez solicita mascarillas y Gel antibacterial, ACUERDO, Se desarrollará reunión con la Policía y militares, para tratar temas relacionados, Misael propone que se desarrolle reunión con prestadores de servicio y se les realice pruebas, La Dra. informa que CASM está desarrollando reuniones con aglomeración de personas el profesor Oscar propone que se implementen medidas que se cumplan a cabalidad. Y si la persona miente al momento de reportarse en el retén y se descubre la persona será multada enviar notas a los presidentes de codecos de planes y Suncuyos sobre encuentros deportivos 5. No habiendo mas de que tratar se cierra la Sesión y se firma para constancia.

Luisa Esmeralda Mejía
Secretaria Municipal